



Asamblea General

Distr. general
14 de marzo de 2002
Español
Original: inglés

Quincuagésimo sexto período de sesiones

Tema 129 del programa

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General

Adición

I. Introducción

1. En el presente informe se actualiza la información relativa a la situación financiera de las Naciones Unidas proporcionada en el informe anterior del Secretario General (A/56/464). También se proporciona información sobre la situación financiera de la Organización al 31 de diciembre de 2001 y se hacen proyecciones hasta el 31 de diciembre de 2002.

II. Examen de la situación financiera al 31 de diciembre de 2001

Sinopsis

2. La situación financiera general de las Naciones Unidas durante 2001 fue mejor que la del año anterior, tanto en términos de liquidez como de flexibilidad.

3. Sin embargo, el mejoramiento en la situación financiera al 31 de diciembre de 2001 no fue el único progreso obtenido en la esfera de gestión y administración. Hubo otros, como el establecimiento de un plan perfeccionado de seguridad del personal con la participación en los gastos de todo el sistema de las Naciones Unidas; la preparación de los planos para la renovación

global del complejo de la Sede; la extensión del Sistema Integrado de Información de Gestión (SIIG) de la Organización a todos los lugares de destino permanentes y la formulación de planes para su extensión a las misiones de mantenimiento de la paz; el aumento del papel de los directores de programas en materia de responsabilidad y rendición de cuentas respecto de cuestiones relativas al personal; y, por último, la financiación de las necesidades de mantenimiento de la paz con cargo a recursos consignados para el plan de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz.

4. A pesar de los progresos, en 2001 surgieron nuevos problemas que podían tener repercusiones en 2002, en particular la necesidad de que la Organización realizase sus operaciones con cargo a recursos reducidos en términos reales consignados en el presupuesto ordinario.

5. Sin una base financiera suficiente no se habrían podido sostener con éxito los adelantos alcanzados en 2001. Para las Naciones Unidas, la base financiera suficiente se sigue definiendo en términos de tres componentes, vale decir, el efectivo en caja, el nivel de cuotas pendientes de pago y los montos adeudados a los Estados Miembros.

6. En 2001, los tres componentes estaban en mejor situación que en 2000. El efectivo agregado era mayor,



las cuotas pendientes de pago eran menores y la deuda de la Organización a los Estados Miembros se había reducido. En general, el saldo de efectivo combinado, con inclusión del presupuesto ordinario, el mantenimiento de la paz y los tribunales internacionales, era bastante mayor al final de 2001, un 32% más que en 2000), y ascendía a 1.326 millones de dólares. Las cuotas pendientes de pago eran un 7% menores al final de 2001 que en 2000 y ascendían a 2.106 millones de dólares, y los montos adeudados a los Estados Miembros por concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes se redujeron en un 18% con relación a 2000, a 748 millones de dólares.

Situación de caja agregada al final del año

7. En 2001, las contribuciones de todos los Estados Miembros ascendieron a un total de 4.437 millones de dólares, lo que representa el nivel más alto de contribuciones recibidas en un solo año a lo largo de la historia de la Organización.

8. El nivel alto se debió a varios factores. Primero, en 2001 los Estados Unidos de América pagaron un total de 1.669 millones de dólares en contribuciones. Tal monto incluía un pago al presupuesto ordinario de 267 millones de dólares, más un pago voluntario adicional de 31 millones. Además, los Estados Unidos pagaron un monto de 43 millones de dólares, equivalente a la mayor parte de su cuota prorrateada para los tribunales internacionales correspondiente a 2001. También pagaron una parte importante de su cuota prorrateada para el mantenimiento de la paz correspondiente al año en curso, así como el segundo tramo del pago de las cuotas atrasadas de los Estados Unidos de 582 millones de dólares, lo que arrojó un total de 1.328 millones de dólares para las operaciones de mantenimiento de la paz.

9. Sin embargo, los pagos efectuados en 2001 por otros Estados Miembros fueron menores que las proyecciones iniciales, es decir que ascendieron a 2.796 millones de dólares en lugar de 3.050 millones. Por otra parte, el pago efectivo menor no era inusual puesto que en 2001 las cuotas prorrateadas para el mantenimiento de la paz aumentaron rápidamente y se autorizaron hacia fines del año.

10. A consecuencia de los pagos, el efectivo agregado a finales de 2001 ascendía a 1.326 millones de dólares, es decir un nivel mayor que en los últimos años. Sin

embargo, la situación es distinta si se desglosa esa cifra y se muestran por separado el mantenimiento de la paz, el presupuesto ordinario y los tribunales internacionales. Al final del año, los fondos para el mantenimiento de la paz ascendían a 1.315 millones de dólares, el efectivo en las cuentas de los tribunales internacionales ascendía a 9 millones de dólares y los recursos del presupuesto ordinario, incluidas las reservas conexas, ascendían a 2 millones de dólares. Así pues, el único monto importante disponible de caja correspondía a las operaciones de mantenimiento de la paz. Los recursos del presupuesto ordinario y de los tribunales internacionales se encontraban prácticamente en cero.

Situación de caja del presupuesto ordinario

11. El saldo efectivo de caja en el presupuesto ordinario al final del año de 2 millones de dólares correspondía a la modalidad usual de pago del aportante principal y de otros Estados Miembros. No obstante, si bien la cifra al final del año era positiva, las variaciones mensuales de la corriente de efectivo seguían la norma de los últimos años, con altos niveles de pago de los Estados Miembros en los meses de enero, febrero y marzo, niveles menores entre abril y julio y escasas aportaciones en el segundo semestre del año. Debido a ello, se produjeron déficit de caja periódicos en los recursos del presupuesto ordinario hacia finales del año; se tomaron en préstamo de las cuentas para el mantenimiento de la paz 8 millones de dólares en septiembre y 30 millones de dólares en noviembre. Una vez que se recibió la contribución de los Estados Unidos al final del año, se reembolsó a las cuentas de mantenimiento de la paz y se obtuvo un saldo de caja de 2 millones de dólares. Por consiguiente, fue necesario hacer préstamos de unas cuentas de mantenimiento de la paz a otras durante el año para sufragar las operaciones en curso con cargo al presupuesto ordinario.

12. Lamentablemente, los déficit de caja repetidos en los últimos meses de cada año se han convertido en una situación crónica en relación con el presupuesto ordinario. Sólo se podrá remediar dicha situación cuando todos los Estados Miembros paguen sus cuotas para el presupuesto ordinario según lo dispuesto en el párrafo 5.4 del Reglamento Financiero, que suele ser para el 31 de enero.

13. Para poder seguir progresando hacia la estabilidad financiera, los Estados Miembros no sólo deberán

pagar sus cuotas a tiempo, sino por completo. Lamentablemente, en 2001 se estancaron los progresos alcanzados por el número creciente de Estados Miembros que pagaban la totalidad de sus cuotas al presupuesto ordinario. De sólo 75 Estados Miembros en 1994, el número había aumentado constantemente hasta 141 en 2000. Tal número disminuyó a 135 al 21 de diciembre de 2001.

14. El Secretario General desea agradecer a los Estados Miembros que han seguido pagando la totalidad de su cuota y, agradecerles en especial su compromiso constante de cumplir sus obligaciones. Espera que la reducción observada en 2001 sea de carácter provisional y exhorta a los Estados Miembros a que sigan mejorando el pago de sus cuotas conforme a la tendencia positiva de los últimos años. A ese respecto, al 31 de enero de 2002 42 Estados habían pagado la totalidad de sus cuotas para el presupuesto ordinario, en comparación con 39 en el período del año anterior.

Tribunales

15. En cuanto a los dos tribunales internacionales, el saldo de caja al final del año era de 9 millones de dólares. Ello representa un monto reducido para sufragar actividades que cuestan en su conjunto cerca de 200 millones de dólares anuales y en las que se utiliza una plantilla de más de 1.800 personas.

16. A principios de 2001, el efectivo en las cuentas de los tribunales ascendía a 16 millones de dólares. Ese monto se redujo rápidamente a 9 millones de dólares en el mes de febrero. Las cuotas pagadas a lo largo de los ocho meses siguientes proporcionaron suficientes recursos para mantener los tribunales. No obstante, hacia fines de año, los recursos disminuyeron nuevamente a sólo 9 millones de dólares. Los saldos de caja bajos son motivo de una preocupación especial puesto que los desembolsos se deben en gran medida a sueldos y obligaciones de viajes, que deben pagarse en el momento y no pueden aplazarse. Así pues, es preciso resolver mediante préstamos toda posición negativa de saldo de caja.

17. En efecto, se produjeron préstamos limitados entre los tribunales. Por otra parte, con los bajos niveles actuales de efectivo, quizá no se cuente con recursos suficientes para realizar préstamos entre los dos tribunales. La situación creada así exigiría que se buscaran otras fuentes de préstamo.

Mantenimiento de la paz

18. El nivel de los recursos para el mantenimiento de la paz ha sido paralelo al nivel de las cuotas prorrateadas. En 2001, las cuotas prorrateadas para el mantenimiento de la paz ascendían a algo más de 3.000 millones de dólares, prácticamente el mismo nivel de los años de 1994 y 1995, en que se obtuvieron los montos mayores.

19. El año 2001 comenzó con un saldo de caja disponible de 908 millones de dólares. Los recursos para el mantenimiento de la paz se mantuvieron prácticamente al mismo nivel a lo largo del año. Sin embargo, con el pago de 475 millones de dólares en cuotas atrasadas por los Estados Unidos en noviembre, así como el pago de 43 millones de dólares en cuotas atrasadas por la Federación de Rusia, los niveles de caja aumentaron a 1.900 millones de dólares a finales de noviembre. El pago de reembolsos a los Estados Miembros con cargo a las cuotas atrasadas recibidas en 2001 y los desembolsos acostumbrados para las obligaciones del año dieron al final del año un saldo semejante al que había al principio del año, es decir, de 1.300 millones de dólares.

Cuotas pendientes de pago

20. El total de cuotas pendientes de pago de 2.106 millones de dólares era menor al final de 2001 que en 2000, cuando ascendía a 2.259 millones. La disminución relativamente modesta se produjo a pesar de los importantes pagos de cuotas atrasadas para el mantenimiento de la paz, y el elevado nivel general de cuotas pendientes de pago sigue siendo motivo de preocupación.

Presupuesto ordinario

21. Por lo que se refiere al presupuesto ordinario, las cuotas pendientes de pago al final de 1999, 2000 y 2001 eran todas entre 220 millones de dólares y 240 millones de dólares, un nivel bastante menor que el de 1998, cuando las cuotas pendientes de pago para el presupuesto ordinario ascendían a 417 millones de dólares. La reducción del nivel entre 1999 y 2000 se debe a los esfuerzos realizados por los Estados Miembros, incluidos los Estados Unidos, que comenzaron ese año a pagar anualmente un monto equivalente a su cuota prorrateada para el presupuesto ordinario correspondiente al año completo.

22. Al final de 2001, los Estados Unidos, el Brasil y la Argentina en conjunto debían el 85% de todas las cuotas pendientes de pago para el presupuesto ordinario. Debían los Estados Unidos el 69%, el Brasil el 9% y la Argentina el 7%. El 15% restante era adeudado por otros 51 Estados Miembros.

Mantenimiento de la paz

23. En lo tocante a las cuotas prorrateadas para el mantenimiento de la paz, el monto pendiente de pago al 31 de diciembre de 2001 era de un total de 1.823 millones de dólares, lo que representaba una reducción de 166 millones con respecto al año anterior. La disminución se debió en gran medida a modificaciones en la posición de dos Estados Miembros, los Estados Unidos y la Federación de Rusia. En el caso de los Estados Unidos, el pago total de cuotas muy atrasadas fue el factor principal para que disminuyeran las cuotas pendientes de pago para el mantenimiento de la paz en 453 millones de dólares. En el caso de la Federación de Rusia, cumplió su plan de pagar el total de sus cuotas atrasadas para el mantenimiento de la paz. Al final de 2001, la Federación de Rusia no tenía cuotas pendientes de pago para el mantenimiento de la paz. Sin embargo, el aumento agregado de cuotas atrasadas para el mantenimiento de la paz correspondiente a otros Estados Miembros, por un total de 334 millones de dólares, redujo parcialmente el efecto de esos pagos importantes.

Tribunales

24. Al 31 de diciembre de 2001, las cuotas pendientes de pago para los tribunales internacionales eran de 44 millones de dólares en total, lo que representaba una reducción de 3 millones de dólares con respecto al año anterior. Un total del 81% de las cuotas pendientes de pago correspondía a sólo tres Estados Miembros. Debían los Estados Unidos el 33%, la Federación de Rusia el 32% y el Brasil el 16%. Un total de 110 Estados Miembros más debían en conjunto el 19% restante.

Sumas adeudadas a los Estados Miembros

25. En lo tocante a las sumas adeudadas a los Estados Miembros, un componente especialmente importante del bienestar financiero de la Organización, cabe

recordar que, como cuestión de política, el Secretario General ha pagado a los Estados Miembros todos los montos recibidos del pago de cuotas muy atrasadas.

26. Al recibir los 582 millones de dólares de los Estados Unidos en el segundo tramo de su pago de cuotas atrasadas, 530 millones de dólares de ese monto se pagaron a Estados Miembros antes del final de diciembre. El pago de los 52 millones restantes previsto para 2002, se encuentra pendiente hasta que se cuente con la certificación definitiva de las solicitudes de reembolso y la liquidación de los préstamos entre misiones. Al final del año, la Organización estará al día respecto de todas las solicitudes de pago pendientes certificadas en las cuentas por pagar a excepción de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya (APRONUC), la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique (ONUMOZ) y la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINURCA), donde no se dispone aún de los recursos para efectuar los pagos.

27. En lo que concierne a las sumas adeudadas por concepto de contingentes y equipo de su propiedad, al 1° de enero de 2001 la Organización debía 917 millones de dólares a los Estados Miembros. La mayor parte de ese monto, 753 millones de dólares, correspondía a equipo de propiedad de los contingentes y un monto menor, 164 millones de dólares, correspondía a los contingentes. Durante 2001, se efectuaron pagos de 181 millones de dólares a Estados Miembros en relación con las obligaciones contraídas en 2000 que no se habían pagado durante ese año. Nuevas obligaciones contraídas en 2001, por un valor de unos 740 millones de dólares, resultaban mayores que las proyecciones anteriores. Ese monto mayor correspondía en gran parte al despliegue total de los contingentes en varias misiones, sobre todo en la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Además de los gastos efectivos mayores, el pago realizado en 2001 fue menor de lo previsto, de sólo 328 millones de dólares. Ello se debió a retrasos en la firma de memorandos de entendimiento por los Estados Miembros, así como al aplazamiento de los pagos a los contingentes correspondientes a un mes durante 2001, que se pagaron a principios de 2002. Asimismo, a consecuencia de una nueva reducción de las sumas adeudadas con los recursos obtenidos del pago de las cuotas atrasadas de los Estados Unidos, al final del año se pagó un total de 401 millones de dólares

por concepto de contingentes y equipo de su propiedad. En consecuencia, las deudas por concepto de contingentes y equipo de su propiedad se redujeron a 748 millones de dólares al final del año.

28. El nivel total de deuda, incluidos los contingentes, el equipo de propiedad de los contingentes, las cartas de asignación y las indemnizaciones por muerte o discapacidad que se pagaron a los Estados Miembros, quedó reducido de 1.100 millones de dólares a principios del año a 800 millones de dólares al final del año.

29. En síntesis, el año 2001 fue mejor y más productivo, con muchos progresos alcanzados por la Organización y los Estados Miembros. No obstante, en el futuro se prevén nuevas tareas, en primer lugar, el nivel de recursos reales presupuestados por la Organización para el bienio 2002-2003.

III. Proyecciones y tareas previstas para 2002

30. En su resolución 56/254, A a C, de 24 de diciembre de 2001, la Asamblea General redujo en 75 millones de dólares en términos reales el monto solicitado por el Secretario General en el presupuesto correspondiente a 2002-2003. Si bien el presupuesto correspondiente a 2000-2001 incluía un aumento de 165 millones de dólares, este se refería a las necesidades relacionadas con la inflación y fluctuaciones monetarias de conformidad con la metodología presupuestaria de la Organización, el nivel real de recursos aprobados por la Asamblea General era en realidad menor en 75 millones de dólares. Para hacer frente a la reducción de recursos reales, el Secretario General ha aplicado determinadas medidas en diversas esferas de apoyo que podrían permitir el funcionamiento de la Organización dentro de los recursos consignados.

31. La situación de la corriente de efectivo prevista para 2002 en relación con el presupuesto ordinario, las cuentas para el mantenimiento de la paz y los tribunales internacionales también plantea posibles dificultades para la Organización.

Presupuesto ordinario

32. En lo tocante al presupuesto ordinario, las proyecciones actuales para el final del año indican que al terminar 2002 el efectivo para el presupuesto ordinario

y las reservas conexas será de cero en comparación con un saldo positivo de 2 millones de dólares que hubo al 31 de diciembre de 2001. En la proyección se asume que los principales aportantes paguen la totalidad del monto de sus cuotas correspondientes a 2002 y que otros aportantes adopten una modalidad de pago análoga a la de 2001. Por tal motivo, se prevé que el presupuesto ordinario sufra un déficit de caja en diversas oportunidades durante el segundo semestre del año, antes de terminar el año con un saldo cero. Así pues, la situación del presupuesto ordinario sigue siendo sumamente frágil.

Tribunales

33. En lo que respecta a los tribunales, aunque se prevé un saldo de caja positivo de 11 millones de dólares al 31 de diciembre de 2002, se calcula que un tribunal o ambos tribunales necesitarán obtener préstamos de una cuenta a otra durante el año. En efecto, los tribunales han tenido un déficit de caja en el mes de febrero. Es posible que en el futuro pueda ser necesario realizar préstamos de unas cuentas de a otras.

Mantenimiento de la paz

34. Las proyecciones para el mantenimiento de la paz son las más difíciles de formular puesto que se basan en hipótesis que pueden modificarse notablemente en cualquier momento del año. Teniendo ese factor en cuenta, las proyecciones actuales prevén un saldo de caja para las operaciones de mantenimiento de la paz al final del 2002 de alrededor de 1.300 millones de dólares. La proyección se basa en un nivel de cuotas prorrateadas para el mantenimiento de la paz en 2002 aproximadamente igual al de 2001.

35. Las cuotas para operaciones de mantenimiento de la paz se siguen concentrando en seis misiones importantes: la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental (UNTAET), la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (MINUEE) y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL). Se calcula que las cuotas para las seis misiones asciendan a 2.600 millones. Es probable que las seis misiones restantes,

la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (FNUOS), la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait (UNIKOM), la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH) y la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), en su conjunto necesiten alrededor de 200 millones de dólares en 2002.

36. Si se les examina por separado, los niveles proyectados de recursos para las misiones más importantes en 2002 comprenden algunas modificaciones importantes en comparación con las cifras efectivas para 2001. La UNAMSIL y la MONUC revelan aumentos marcados, con un incremento del 54% con respecto al año anterior para la UNAMSIL y un aumento del 188% para la MONUC. Por otra parte, en las proyecciones para la UNMIK, la UNTAET, la MINUEE, la UNMIBH y la FPNUL, hay reducciones importantes en los niveles de las cuotas. Las reducciones porcentuales entre 2001 y 2002 oscilan entre el 33% y el 78%.

37. Las oscilaciones en los niveles de cuotas indican que pueden producirse y se producen modificaciones de un año a otro. No obstante, de acuerdo con las proyecciones de las cuotas, que son difíciles de predecir en el mejor de los casos, el comportamiento durante 2002 revela que las contribuciones fluctúan pero no difieren en gran medida de lo ocurrido en años anteriores. Como en el pasado, se espera recibir un mayor número de contribuciones durante los meses posteriores al prorrateo, menos contribuciones en el período intermedio y el nivel más elevado de contribuciones en el mes de octubre, en que se recibe la parte más importante de las contribuciones para el mantenimiento de la paz de los principales aportantes. Se prevé que el año termine con un saldo combinado de 1.300 millones de dólares, análogo al saldo que había a principios del año.

Sumas adeudadas a los Estados Miembros

38. En cuanto a las sumas adeudadas a los Estados Miembros, el año 2002 se inició con una cifra de 748 millones de dólares. Se calcula que las obligaciones nuevas en 2002 sean mucho mayores, de 811 millones de dólares, pero también se prevén desembolsos totales mayores, de alrededor de 890 millones de dólares del pago de la deuda por concepto de contingentes y equipo

de propiedad de los contingentes. Ese monto global se pagará en cuotas a lo largo del año y se calcula que al final de 2002 habrá un nivel considerablemente menor de deuda en concepto de contingentes y equipo de propiedad de los contingentes, vale decir 666 millones de dólares.

39. Según las estimaciones, para finales de 2002 se habrán pagado todas las obligaciones por concepto de contingentes hasta julio de 2002, lo que dejará sólo seis meses de gastos pendientes por concepto de contingentes. Asimismo, se prevé que las obligaciones por concepto de equipo de propiedad de los contingentes habrán disminuido notablemente en relación con niveles mucho mayores en años anteriores.

Saldo de caja combinado

40. De conformidad con las proyecciones de los ingresos y los gastos, se calcula que al final de 2002 el saldo de caja sea de 1.328 millones de dólares, que corresponden a un saldo combinado de cero para las cuentas del presupuesto ordinario, 11 millones de dólares para los tribunales internacionales y 1.317 millones de dólares para las operaciones de mantenimiento de la paz. Ello resulta comparable a los 1.326 millones al final de 2001. Los saldos combinados siguen siendo relativamente elevados en comparación con años recientes.

41. No obstante, ese total relativamente positivo encubre un posible problema para la gestión financiera de la Organización. Con arreglo a lo dispuesto en la resolución 53/241 de la Asamblea General relativa a Kosovo, y a resoluciones análogas posteriores, el Secretario General ya no puede hacer préstamos entre misiones de mantenimiento de la paz en curso, sino únicamente de misiones que hayan terminado. Además, de acuerdo con el mandato del Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz, el Secretario General sólo puede obtener recursos en préstamo para misiones nuevas o ampliadas de mantenimiento de la paz. Por consiguiente, es posible que sea más difícil cada vez obtener recursos para préstamos en relación con los déficit de caja a corto plazo del presupuesto ordinario o los tribunales.

42. En la actualidad hay aproximadamente 400 millones de dólares disponibles en las cuentas de operaciones de mantenimiento de la paz concluidas. Es esta la única fuente para obtener recursos en préstamo para el presupuesto ordinario y las necesidades fluctuantes

de las misiones de mantenimiento de la paz en curso. Habida cuenta de que en 2002 se presentarán los informes finales relacionados con varias de las misiones concluidas, podrían agotarse esos recursos. En ese caso, la Organización perdería su válvula de seguridad y afrontaría una posibilidad real de dificultades financieras adicionales si se agotaran los recursos de caja en otras cuentas. Es importante que los Estados Miembros tengan conciencia de este problema en ciernes. El Secretario General se propone mantener la situación en examen y formular propuestas adicionales en caso necesario.

IV. Conclusión

43. En 2001 se obtuvieron importantes mejoras en la situación financiera de la Organización. Se redujeron las moras, así como la deuda de la Organización a los proveedores de contingentes y equipo, aunque persisten importantes moras y las reservas se han agotado. Las decisiones que la Asamblea General ha adoptado o podrá adoptar han reducido la flexibilidad de la Organización para hacer frente a los déficit provisionales de caja y podrán provocar graves dificultades en el futuro en relación con los recursos. El Secretario General se ha propuesto resolver esos problemas, pero el éxito dependerá del apoyo y el compromiso de los Estados Miembros con respecto a nuestra Organización.
